

# GR-550XLS

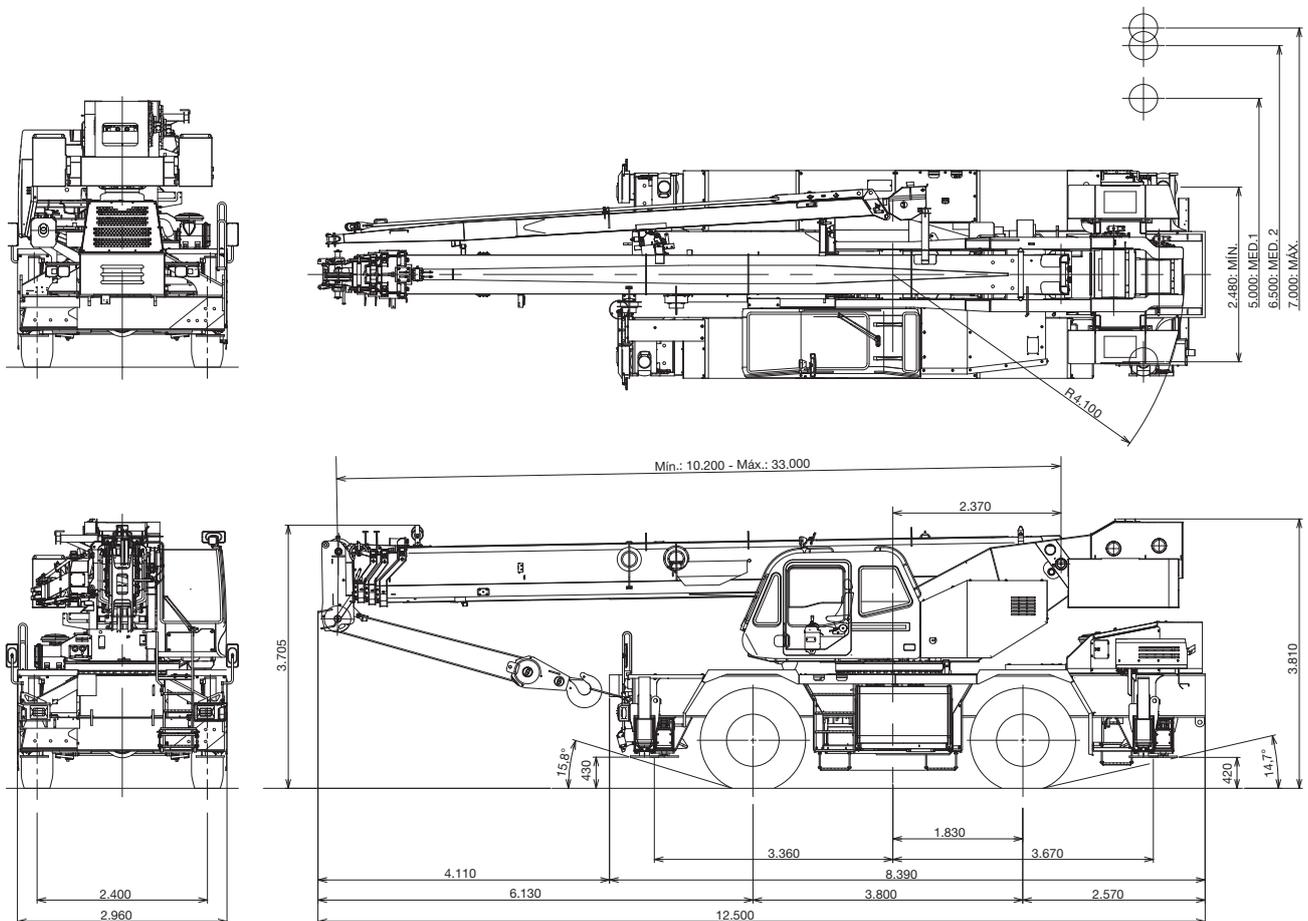
(Accionador a la izquierda)

Capacidad de 50 toneladas

HOJA DE ESPECIFICACIONES N.º GR-550-3-00401/EX-03

## GRÚA HIDRÁULICA PARA TERRENOS IRREGULARES

### DIMENSIONES



Nota: Dimensión con el ángulo de la pluma a -1 grado.

#### DIMENSIONES GENERALES

Radio de giro (neumáticos 445/95 R25)	6,0 m	Longitud total	Aproximadamente 12.500 mm
Dirección de 4 ruedas	10,3 m	Ancho total	Aproximadamente 2.960 mm
Dirección de 2 ruedas		Altura total	Aproximadamente 3.810 mm

# ESPECIFICACIONES DE LA GRÚA

## PLUMA

Pluma telescópica sincronizada parcialmente con potencia completa de 4 secciones de construcción hexagonal redondeada con 5 poleas en la cabeza de la pluma. El sistema de sincronización comprende 1 cilindro telescópico, cables de extensión y cables de retracción. Cilindro hidráulico equipado con válvula de retención. 2 protectores de cables de fácil extracción, extremo cerrado del cable en un lado de la cabeza de la pluma. Las pastillas de desgaste soportan las secciones telescópicas de la pluma tanto de manera vertical como horizontal.

Longitud completamente retraída .....	10,2 m
Longitud completamente extendida .....	33,0 m
Velocidad de extensión .....	22,8 m en 88 s
Diámetro de la base .....	0,32 m

## ELEVACIÓN DE LA PLUMA

Mediante un par de cilindros hidráulicos de doble acción con válvula de retención. Indicador del ángulo de la pluma.

Ángulo de la pluma .....	-1° a 80,5°
Velocidad de elevación de la pluma .....	20° a 60° en 30 s

## BRAZO

Pluma oscilatoria de 2 etapas con compensación triple (tipo inclinado). Polea única en la parte superior del brazo. La parte superior del cajón se despliega desde la sección en la base del cajón que se guarda junto a la base de la pluma.

Longitud .....	8,0 m y 12,7 m
Compensación .....	5°, 25°, 45°
Diámetro de la base .....	0,32 m

## POLEA DE ELEVACIÓN AUXILIAR (EXTREMO SIMPLE)

Polea única montada sobre la parte superior de la pluma principal para trabajo único en línea (almacenable).

Diámetro de la base .....	0,32 m
---------------------------	--------

## Dispositivo de antibloqueo doble

Dispositivo de corte de carga suspendida al alcanzar el límite máximo de izaje de gancho con sistema de alarma audiovisual (luz de FALLO/TIMBRE).

## ROTACIÓN

Motor hidráulico de pistones axiales accionado a través de un reductor de velocidad de rotación planetario. Rotación de círculo completo de 360° continuo en cojinete de bolas.

Equipado con freno de rotación de bloqueo/liberación manual. Un bloqueo de rotación positivo para los modos de recoge y carga, y transporte, activado de forma manual en la cabina. Sistema de rotación doble: Liberación o bloqueo de la rotación controlados mediante conmutador en la consola frontal.

Velocidad de rotación .....	2,7 min <sup>-1</sup> {rpm}
-----------------------------	-----------------------------

## CABRESTANTE

### CABRESTANTE PRINCIPAL

Velocidad variable con tambor ranurado impulsado por motor hidráulico de pistones axiales mediante reductor de velocidad. Descenso y elevación de carga de potencia. Equipado con freno automático (freno neutro) y válvula de contrapeso. Se controla independientemente del cabrestante auxiliar. Equipado con seguidor de cable e indicador de rotación del tambor.

### TAMBOR PRINCIPAL

Diámetro de la base x ancho .....	0,32 m x 0,69 m
Diámetro del cable x longitud .....	16 mm x 182 m
Capacidad del tambor.....	304 m, 6 capas
Tracción en segmento sencillo máxima (1.ª capa) ...	56,0 kN (5,710 Kgf)
Fuerza del cable de tracción de línea permitida máxima ...	55,1 kN (5,620 Kgf)

### CABRESTANTE AUXILIAR

Velocidad variable con tambor ranurado impulsado por motor hidráulico de pistones axiales mediante reductor de velocidad. Descenso y elevación de carga de potencia. Equipado con freno automático (freno neutro) y válvula de contrapeso. Se controla independientemente del cabrestante principal. Equipado con seguidor de cable e indicador de rotación del tambor.

### TAMBOR AUXILIAR

Diámetro de la base x ancho .....	0,32 m x 0,484 m
Diámetro del cable x longitud .....	16 mm x 100 m
Capacidad del tambor .....	219,5 m, 6 capas
Tracción en segmento sencillo máxima (1.ª capa) ...	56,0 kN (5,710 Kgf)
Fuerza de cable de tracción máxima permitida de línea...	55,1 kN (5,620 Kgf)

## CABLE

Cable de nuflex (antigiratorio), acero modificado mejorado, preformado, alma de cable independiente, torsión cruzada derecha. Principal y auxiliar .....

16 mm de clase 35 x 7

## BLOQUEOS DE GANCHO

50 toneladas (opcional)  
6 poleas con gancho giratorio y cierre de seguridad  
25 toneladas (opcional)  
3 poleas con gancho giratorio y cierre de seguridad  
4,5 toneladas  
Gancho giratorio activado por peso y cierre de seguridad

## SISTEMA HIDRÁULICO

### BOMBAS

2 bombas de pistón variable para las funciones de grúa. Bomba de engranaje en tándem para dirección, giro y equipos opcionales. Accionado por el motor del cargador. La desconexión de la bomba se activa/desactiva mediante un interruptor giratorio desde la cabina del operador.

### VÁLVULAS DE CONTROL

Válvulas múltiples accionadas por presión piloto con válvulas de alivio de presión integrales.

### DEPÓSITO

Capacidad de 690 litros. Medidor de nivel externo.

### FILTRACIÓN

BETA10=10 filtros de retorno de paso único con protección de derivación dentro del depósito hidráulico. Accesibles para un reemplazo fácil.

### ENFRIADOR DE ACEITE

Refrigeración por ventilación de aire.

## CABINA Y CONTROLES

Las operaciones de elevación y dirección de la grúa se pueden llevar a cabo desde una cabina montada sobre una superestructura giratoria.

Orientación de circulación a la izquierda, para un hombre, construcción de acero con acceso mediante puerta corrediza y ventanas con vidrio polarizado de seguridad que se abren por el costado. La ventana de la puerta tiene control eléctrico. El vidrio del parabrisas y la ventana del techo son resistentes a los golpes. Limpaparabrisas y lavador (parabrisas delantero y ventana de techo). Vidrio de seguridad polarizado y visera parasol. Volante telescópico inclinado. Palanca de mando ajustable para rotar, elevar y desplegar la pluma y los cabrestantes auxiliar y principal. La palanca de mando puede cambiar las posiciones neutrales e inclinarse para un acceso fácil a la cabina. Controles de pedal: despliegue de la pluma, freno de maniobra y regulador de motor. Asiento para operador regulable en 3 posiciones con respaldo alto, apoyacabeza y apoyabrazos. Alfombra de cabina. Perilla para regulador de motor. Calentador de la cabina de agua caliente y aire acondicionado.

Arranque/detención del motor en el tablero, luces de monitoreo, encendedor de cigarrillos, interruptor de selección de modo de conducción, interruptor de freno de estacionamiento, interruptor de selección de modo de dirección, interruptor eléctrico de la ventana, interruptor de activación/desactivación de bomba, interruptor de freno de rotación, interruptor de selección de despliegue de pluma/cabrestante auxiliar, panel de control del estabilizador, e interruptor de selección de liberación/bloqueo de la rotación.

Instrumentos: Temperatura del aceite del convertidor de torsión, temperatura del agua del motor, presión de aire, combustible, velocímetro, tacómetro, contador horario y odómetro/contador. Alarma de motor excedido  
Alarma de marcha atrás. Presión de aceite baja/temperatura de agua alta. Dispositivo de alarma (visual). Luz de centralización de dirección trasera. La presión hidráulica del aceite se controla y se visualiza en el panel de visualización AML-C.

# ESPECIFICACIONES DE LA GRÚA

El sistema del INDICADOR DEL MOMENTO DE CARGA (AML-C) de Tadano incluye:

- Función de bloqueo de la palanca de control con advertencia previa audible y visual
- Número de partes de la línea
- Indicador de posición de la pluma
- Indicador del estado de los estabilizadores
- Ángulo de rotación
- Ángulo de la pluma / longitud de la pluma / ángulo de desplazamiento del brazo / longitud del brazo / radio de carga / capacidades de carga nominales / lectura real de cargas
- Altura de elevación potencial
- Indicador de relación entre el momento de carga real y el momento de carga nominal
- Carga permitida
- Función de reducción automática de la velocidad y parada suave de la rotación
- Interruptor de registro de las condiciones de funcionamiento
- Radio de carga / ángulo de la pluma / altura de la punta / función predeterminada de la gama de rotación
- Luz de advertencia externa
- Función de tara

- Presión de aceite hidráulico principal
- Monitor de consumo de combustible
- Selección de cabrestante principal/ cabrestante auxiliar
- Cabestrante principal y auxiliar del indicador de rotación del tambor (tipo audible y visible)
- Indicador de neumáticos

AML-C de TADANO monitorea la longitud extendida del estabilizador y programa automáticamente la tabla de "CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES" correspondiente.

La consola a la derecha del operador incluye selector de la caja de cambios, palanca de bloqueo de rotación y burbuja de nivel. La consola derecha superior incluye interruptor de luces de inundación, interruptor de lavador y limpiaparabrisas del techo, interruptor de configuración de emergencia del estabilizador, interruptor de estado del brazo, interruptor de modo ecológico, e interruptor de control de aire acondicionado.

NOTA: La velocidad de cada movimiento de la grúa se basa en las condiciones del vehículo sin carga.

## ESPECIFICACIONES DEL TRANSPORTE

### TIPO

Motor trasero, con accionador a la izquierda, eje motor con selección de 2 direcciones por medio de un interruptor manual, 4x2 tracción delantera, 4x4 tracción delantera y trasera.

### CHASIS

Acero de alta resistencia, construcción del cajón completamente soldado.

### MOTOR

Modelo	MITSUBISHI 6M60-TL
Tipo	Diésel de inyección directa
N.º de cilindros	6
Combustión	4 tiempos, turboalimentado y posteriormente refrigerado
Diámetro x carrera en mm	118 x 115
Cilindrada en litros	7,54
Calentador de entrada de aire	Pre calentamiento de 24 voltios
Depurador de aire	Tipo seco, elemento reemplazable
Filtro de aceite	Flujo completo con elemento reemplazable
Filtro de combustible	Flujo completo con elemento reemplazable
Tanque de combustible en litros	300, lado derecho del transporte
Refrigeración	Líquido presurizado que vuelve a circular por una derivación
Radiador	Núcleo de aleta y tubo, controlado por termostato
Ventilador, mm	Tipo de succión, 6 paletas, 600 de diámetro
Arranque	24 voltios
Carga	Sistema de 24 voltios, descarga negativa
Batería	2 a 120 amperios por hora
Compresor, aire, l/min	830 a 2.600 min <sup>-1</sup>
Potencia máxima kW (HP)	200 (267) bruto a 2.600 min <sup>-1</sup>
Torsión máxima en N-m	785 a 1.400 min <sup>-1</sup>
Capacidad en litros	
Agua de refrigeración	13
Lubricación	13 a 15
Combustible	300

### TRANSMISIÓN

Transmisión totalmente automática con control electrónico. Conversor de torques que impulsa la transmisión total con el selector del eje de motor. 6 velocidades de avance y 2 de retroceso de medida constante

4 velocidades: alto rango, accionamiento de 2 ruedas; accionamiento de 4 ruedas

3 velocidades: bajo rango, accionamiento de 4 ruedas

**VELOCIDAD DE MARCHA:** 44 km/h

**Capacidad de pendiente (tanθ):** 92% (en parada), 30% \*

\* La máquina debe operarse dentro de las limitaciones del diseño del cárter del motor (17°: MITSUBISHI 6M60-TL)

### EJE

Frontal: Eje motor y de dirección con reducción planetaria completamente flotante.

Parte trasera: Eje motor y de dirección con reducción planetaria completamente flotante y bloqueo del diferencial trasero entre las ruedas.

### DIRECCIÓN

Dirección hidráulica asistida controlada con volante.

3 modos de dirección disponibles: 2 ruedas delanteras, 4 ruedas coordinadas y 4 ruedas con dirección lateral.

### SUSPENSIÓN

Frontal: Rígida, montada en el chasis.

Parte trasera: Ballestas semielípticas.

### SISTEMAS DE FRENO

Servicio/Emergencia: Frenos de discos hidráulicos con aplicación de aire en las 4 ruedas.

Estacionamiento: Freno de resorte desgasificado que actúa en el eje del cambio o eje delantero.

Auxiliar: Freno de escape operado de manera electroneumática.

**NEUMÁTICOS:** 445/95R25 Presión de aire: 900 kPa

### ESTABILIZADORES

4 estabilizadores hidráulicos de viga y gato.

Cilindros de gato verticales equipados con válvulas de retención integrales.

Cada viga y gato de los estabilizadores se controla de forma independiente desde la cabina.

Las vigas se extienden hasta 7,0 m sobre el eje central y se retraen a 2,96 m del ancho total con placas de apoyo. Las placas de apoyo del elevador del estabilizador están sujetadas, lo que elimina la necesidad de sujetarlas y liberarlas manualmente. Los controles y la burbuja de visión se ubican en la cabina en la superestructura. Se proveen 4 longitudes de extensión del estabilizador con las correspondientes "CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINAL" para actividades con grúa en áreas limitadas.

Extensión mínima	2,48 m desde centro a centro
Extensión media	5,0 m desde centro a centro
Extensión media	6,5 m desde centro a centro
Extensión máxima	7,0 m desde centro a centro
Tamaño de la placa de apoyo (diámetro)	0,4 m

### CONTRAPESO

Integral con chasis de rotación

Masa: 3.300 kg

## EQUIPO ESTÁNDAR

- Telemática (sistema de entrada de datos y monitoreo por máquina) con - HELLO-NET a través de Internet (disponibilidad según el país)
- Sistema en modo ecológico
- Prevención contra el desbobinado excesivo
- Sistema de dirección de emergencia
- Arranque de motor en la posición de transmisión neutral
- Prevención contra cambios excesivos
- Advertencia de movimiento con freno de estacionamiento
- Volante telescópico inclinado
- Luz frontal halógena
- Guardabarros

- Secador de aire
- Separador de agua con filtro (alta filtración)
- Indicador de polvo del depurador de aire
- Paquete de instrumentación completo
- Kit de inflado de neumáticos
- Ganchos de remolque delanteros y traseros
- Argollas de elevación
- Amarre de bloqueo de gancho (parachoques delantero)
- Compartimiento para almacenar ganchos activados por peso
- Espejo del tambor del cabrestante
- Compartimiento para almacenar herramientas

## EQUIPO OPCIONAL

- Indicador de velocidad del viento
- Advertencia y pantalla led del estabilizador
- Inclinómetro (indicador electrónico de inclinación)
- Faro
- Bloqueo de gancho con capacidad de 50 toneladas cortas (6 poleas con gancho giratorio y cierre de seguridad. Masa: aproximadamente 460 kg)

- Bloqueo de gancho con capacidad de 25 toneladas cortas (3 poleas con gancho giratorio y cierre de seguridad. Masa: aproximadamente 280 kg)
- Polea de complemento para elevar más de 47 toneladas.

## DESEMPEÑO DE IZAJE

### Velocidades y tracciones de línea

Capa	Cabrestante principal o auxiliar: tambor de 0,32 m	
	Velocidades de línea <sup>1</sup>	Tracciones de línea disponibles <sup>2</sup>
	m/min	kN (kgf)
1.a	106	56,0 (5.710)
2.a	115	51,1 (5.210)
3.a	124	46,7 (4.760)
4.a	132	43,1 (4.400)
5.a	141	40,0 (4.080)
6.a <sup>3</sup>	150	37,3 (3.800)

- Fuerza del cable de tracción de línea permitida máxima  
Principal y auxiliar: 55,1 kN (5.620 Kgf) con cable de clase 35 x 7.

<sup>1</sup> La velocidad de línea se basa solo en el bloqueo de gancho, no en la carga.

<sup>2</sup> Desarrolladas por maquinaria con cada capa de cable, pero no se basan en la fuerza del cable u otras limitaciones de la maquinaria o equipo.

<sup>3</sup> No se recomienda el uso de la sexta capa de cable para las operaciones de izaje.

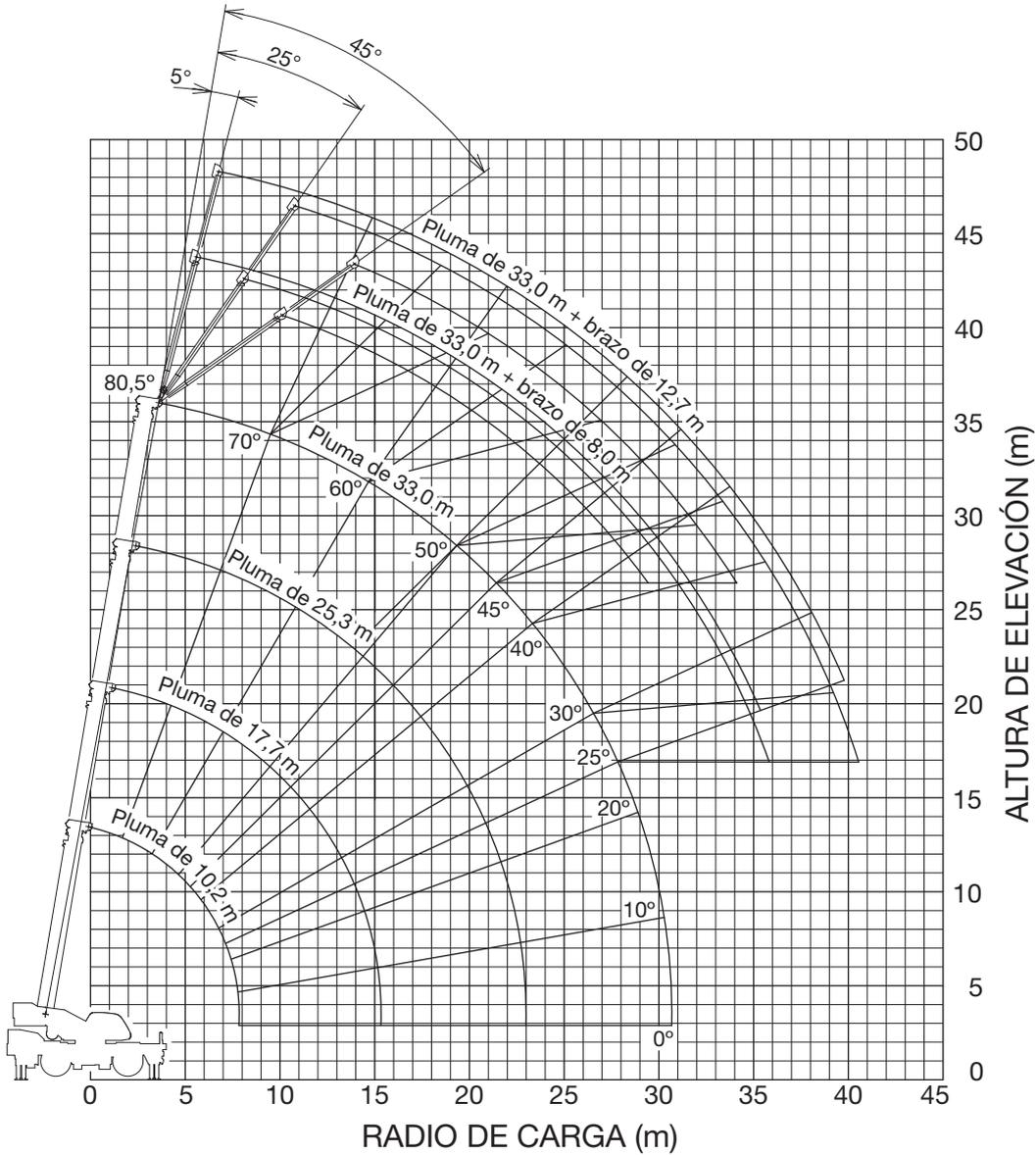
### CAPACIDADES DEL CABLE DE TAMBOR

Capa de cable	Revestimiento ranurado del tambor principal		Revestimiento ranurado del tambor auxiliar	
	Cable de 16 mm		Cable de 16 mm	
	Cable por capa	Cable total	Cable por capa	Cable total
	m	m	m	m
1	41,8	41,8	29,1	29,1
2	45,3	87,1	31,6	60,7
3	48,8	135,9	34,1	94,8
4	52,3	188,2	36,6	131,4
5	55,9	244,1	39,1	170,5
6	59,4	303,5	41,6	212,1

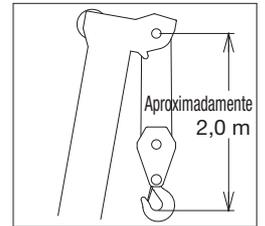
### DIMENSIONES DEL TAMBOR

Diámetro de la base		320 mm
Longitud	Principal	690 mm
	Auxiliar	484 mm
Diámetro de la brida		530 mm

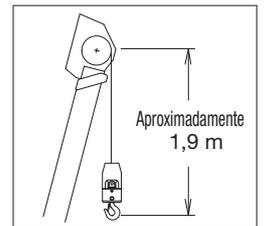
# RANGO DE TRABAJO DE GR-550XLS



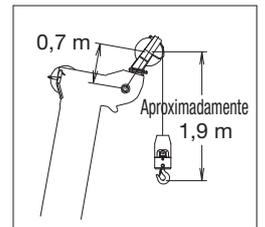
PLUMA



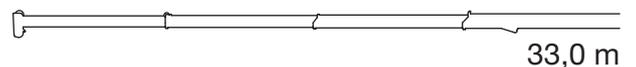
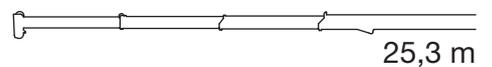
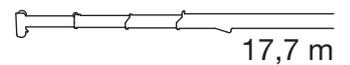
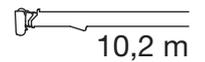
BRAZO



EXTREMO SIMPLE



Longitud de la pluma



NOTA: La altura y el ángulo de la pluma y del brazo mencionados están basados en la condición sin carga y en la posición horizontal de la máquina sobre una superficie firme. Se debe tener en cuenta la deflexión de la pluma y el posterior cambio de radio y ángulo de la pluma al aplicar la carga en el gancho.

# CAPACIDADES DE CARGA NOMINALES DE GR-550XLS

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS COMPLETAMENTE DE 7,0 m ROTACIÓN DE 360° (Unidad: x 1.000 kg)									
B	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
		C	C	C	C	C	C	C	
2,5		66	50,0	77	21,3				
3,0		62	47,4	75	21,3				
3,5		59	43,1	74	21,3	79	16,0		
4,0		56	38,8	72	21,3	78	16,0		
4,5		52	35,2	70	20,9	77	16,0		
5,0		48	32,1	68	20,0	76	15,0	80	9,0
5,5		44	28,5	66	19,2	75	14,2	79	9,0
6,0		40	24,6	65	18,5	74	13,4	78	9,0
6,5		35	21,5	63	17,8	72	12,7	77	9,0
7,0		29	20,0	61	17,1	71	12,1	77	9,0
7,5		21	18,6	59	16,5	70	11,5	76	9,0
8,0				57	16,0	69	11,0	75	9,0
9,0				53	15,1	66	10,1	73	8,4
10,0				48	13,8	64	9,3	71	7,6
11,0				44	11,6	61	8,6	69	6,9
12,0				38	9,9	58	8,0	67	6,3
14,0				25	7,5	52	7,0	63	5,3
16,0						46	6,1	59	4,5
18,0						39	4,9	55	3,9
20,0						31	4,0	50	3,5
22,0						19	3,3	45	3,1
24,0								40	2,7
26,0								34	2,3
28,0								26	1,9
30,0								14	1,6
D									0°

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN A ÁNGULO DE PLUMA DE CERO GRADOS EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS COMPLETAMENTE DE 7,0 m ROTACIÓN DE 360°									
C	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
		B	B	B	B	B	B		
0°		7,9	16,5	15,3	4,2	22,9	2,2	30,5	1,0

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 6,5 m SECUNDARIO (Unidad: x 1.000 kg)									
B	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
		C	C	C	C	C	C	C	
2,5		65	50,0	77	21,3				
3,0		62	47,0	75	21,3				
3,5		59	41,9	74	21,3	79	16,0		
4,0		56	37,7	72	21,3	78	16,0		
4,5		52	34,2	70	20,9	77	16,0		
5,0		48	31,2	68	20,0	76	15,0	80	9,0
5,5		44	27,5	66	19,2	75	14,2	79	9,0
6,0		40	23,6	65	18,5	74	13,4	78	9,0
6,5		35	20,5	63	17,8	72	12,7	77	9,0
7,0		29	19,0	61	17,1	71	12,1	77	9,0
7,5		21	18,1	59	16,5	70	11,5	76	9,0
8,0				57	16,0	69	11,0	75	9,0
9,0				53	13,3	66	10,1	73	8,4
10,0				48	10,9	64	9,3	71	7,6
11,0				44	9,1	61	8,6	69	6,9
12,0				38	7,8	58	8,0	67	6,3
14,0				25	5,8	52	6,0	63	5,3
16,0						46	4,7	59	4,5
18,0						39	3,7	55	3,7
20,0						30	2,9	50	3,0
22,0						18	2,3	45	2,4
24,0								40	1,9
26,0								33	1,5
28,0								26	1,2
30,0								14	0,9
D									0°

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN A ÁNGULO DE PLUMA DE CERO GRADOS EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 6,5 m ROTACIÓN DE 360°									
C	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
		B	B	B	B	B	B		
0°		7,9	16,1	15,3	3,9	22,9	1,8	30,5	0,9

A: Longitud de la pluma (m)

B: Radio de carga (m)

C: Ángulo de la pluma cargada (°)

D: Ángulo de la pluma mínimo (°) para longitud de la pluma indicada (sin carga)

# CAPACIDADES DE CARGA NOMINALES DE GR-550XLS

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 5,0 m SECUNDARIO (Unidad: x 1.000 kg)									
B	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2,5	66	48,7	77	21,3					
3,0	62	42,7	75	21,3					
3,5	59	37,8	74	21,3	79	16,0			
4,0	56	33,8	72	21,3	78	16,0			
4,5	52	29,8	70	20,9	77	16,0			
5,0	48	25,0	68	20,0	76	15,0	80	9,0	
5,5	44	21,4	66	18,6	75	14,2	79	9,0	
6,0	40	17,8	65	16,5	74	13,4	78	9,0	
6,5	35	15,2	63	14,7	72	12,7	77	9,0	
7,0	29	13,1	61	13,2	71	12,0	77	9,0	
7,5	21	11,4	59	12,0	70	10,9	76	9,0	
8,0			57	10,9	69	10,0	75	9,0	
9,0			53	8,8	66	8,5	73	7,9	
10,0			48	7,2	63	7,3	71	6,8	
11,0			44	6,0	61	6,3	69	6,0	
12,0			38	5,1	58	5,3	67	5,2	
14,0			25	3,7	52	3,9	63	4,0	
16,0					46	2,9	59	3,0	
18,0					39	2,2	54	2,3	
20,0					30	1,6	50	1,7	
22,0					18	1,2	45	1,3	
24,0							39	0,9	
26,0							33	0,6	
D				0°					25°

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN A ÁNGULO DE PLUMA DE CERO GRADOS EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS COMPLETAMENTE DE 7,0 m SECUNDARIO									
C	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
	B	B	B	B	B	B	B	B	B
0°	7,9	10,6	15,3	3,1	22,9	1,0	-	-	-

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 2,48 m SECUNDARIO (Unidad: x 1.000 kg)									
B	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2,5	66	23,0	77	18,5					
3,0	63	18,1	75	15,1					
3,5	59	14,7	73	12,7	79	10,9			
4,0	56	12,2	72	10,8	78	9,5			
4,5	52	10,3	70	9,4	77	8,3			
5,0	48	8,6	68	8,2	75	7,3	79	6,6	
5,5	44	7,2	66	7,2	74	6,5	79	5,9	
6,0	40	6,0	64	6,4	73	5,8	78	5,3	
6,5	35	5,1	63	5,7	72	5,2	77	4,8	
7,0	29	4,4	61	5,1	71	4,7	76	4,3	
7,5	21	3,7	59	4,5	69	4,3	75	3,9	
8,0			57	4,0	68	3,8	74	3,5	
9,0			53	3,1	66	3,2	72	2,9	
10,0			48	2,4	63	2,6	70	2,4	
11,0			43	1,8	60	2,1	68	2,0	
12,0			38	1,4	58	1,6	66	1,6	
14,0			25	0,7	52	0,9	62	1,0	
D				0°		46°			58°

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN A ÁNGULO DE PLUMA DE CERO GRADOS EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 2,48 m SECUNDARIO									
C	A	10,2 m		17,7 m		25,3 m		33,0 m	
	B	B	B	B	B	B	B	B	B
0°	7,9	3,4	15,3	0,5	-	-	-	-	-

A: Longitud de la pluma (m)

B: Radio de carga (m)

C: Ángulo de la pluma cargada (°)

D: Ángulo de la pluma mínimo (°) para longitud de la pluma indicada (sin carga)

# CAPACIDADES DE CARGA NOMINALES DE GR-550XLS

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS COMPLETAMENTE DE 7,0 m ROTACIÓN DE 360° (Unidad: × 1.000 kg)							Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m						
C	Pluma de 33,0 m + brazo de 8,0 m						C	Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m					
	Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°			Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°	
	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	
80	7,4	4,5	10,0	3,1	11,8	2,2	80	9,2	2,8	12,6	1,4	15,7	1,0
79	8,2	4,5	10,7	3,0	12,5	2,2	79	9,8	2,8	13,4	1,4	16,3	1,0
78	8,9	4,3	11,3	2,9	13,1	2,2	78	10,6	2,8	14,2	1,4	17,1	1,0
77	9,6	4,1	12,0	2,8	13,7	2,2	77	11,4	2,8	14,9	1,4	17,7	1,0
76	10,4	3,9	12,8	2,7	14,4	2,2	76	12,3	2,8	15,7	1,4	18,4	1,0
74	11,8	3,6	14,1	2,6	15,6	2,1	74	13,9	2,8	17,2	1,4	19,8	1,0
72	13,2	3,3	15,4	2,4	16,9	2,0	72	15,4	2,5	18,7	1,4	21,0	1,0
70	14,5	3,1	16,7	2,3	18,1	2,0	70	16,9	2,3	20,1	1,4	22,3	1,0
68	15,8	2,8	18,0	2,2	19,3	1,9	68	18,3	2,2	21,4	1,4	23,5	1,0
65	17,7	2,6	19,8	2,0	20,9	1,8	65	20,5	2,0	23,4	1,3	25,3	1,0
63	19,0	2,4	21,0	1,9	22,0	1,7	63	21,9	1,8	24,8	1,3	26,4	1,0
60	20,9	2,2	22,7	1,8	23,6	1,7	60	23,9	1,7	26,6	1,2	28,1	1,0
58	22,0	2,1	23,8	1,8	24,6	1,6	58	25,2	1,6	27,9	1,2	29,1	1,0
55	23,7	1,9	25,4	1,7	26,0	1,6	55	27,1	1,5	29,6	1,1	30,6	1,0
53	24,9	1,8	26,5	1,6	27,0	1,5	53	28,3	1,4	30,7	1,1	31,5	1,0
50	26,4	1,6	27,9	1,5	28,3	1,5	50	30,1	1,3	32,2	1,1	32,9	1,0
47	27,9	1,5	29,3	1,4	29,5	1,4	47	31,7	1,2	33,7	1,1	34,1	1,0
45	28,9	1,4	30,1	1,3	30,2	1,3	45	32,8	1,2	34,6	1,0	34,9	1,0
43	29,8	1,3	30,9	1,3			43	33,8	1,1	35,5	1,0		
40	31,1	1,2	32,1	1,2			40	35,2	1,0	36,7	1,0		
37	32,3	1,1	33,1	1,1			37	36,5	1,0	37,8	0,9		
35	33,1	1,1	33,8	1,1			35	37,4	0,9	38,5	0,9		
33	33,7	1,0	34,4	1,0			33	38,4	0,8	39,1	0,8		
30	34,7	0,9	35,2	0,8			30	39,2	0,7	40,0	0,7		
27	35,6	0,8	35,9	0,8			27	40,1	0,6	40,7	0,6		
25	36,1	0,7	36,4	0,7			25	40,7	0,6	41,2	0,6		

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 6,5 m SECUNDARIO (Unidad: × 1.000 kg)							Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m						
C	Pluma de 33,0 m + brazo de 8,0 m						C	Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m					
	Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°			Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°	
	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	
80	7,4	4,5	10,0	3,1	11,8	2,2	80	9,2	2,8	12,6	1,4	15,7	1,0
79	8,2	4,5	10,7	3,0	12,5	2,2	79	9,8	2,8	13,4	1,4	16,3	1,0
78	8,9	4,3	11,3	2,9	13,1	2,2	78	10,6	2,8	14,2	1,4	17,1	1,0
77	9,6	4,1	12,0	2,8	13,7	2,2	77	11,4	2,8	14,9	1,4	17,7	1,0
76	10,4	3,9	12,8	2,7	14,4	2,2	76	12,3	2,8	15,7	1,4	18,4	1,0
74	11,8	3,6	14,1	2,6	15,6	2,1	74	13,9	2,8	17,2	1,4	19,8	1,0
72	13,2	3,3	15,4	2,4	16,9	2,0	72	15,4	2,5	18,7	1,4	21,0	1,0
70	14,5	3,1	16,7	2,3	18,1	2,0	70	16,9	2,3	20,1	1,4	22,3	1,0
68	15,8	2,8	18,0	2,2	19,3	1,9	68	18,3	2,2	21,4	1,4	23,5	1,0
65	17,7	2,6	19,8	2,0	20,9	1,8	65	20,5	2,0	23,4	1,3	25,3	1,0
63	19,0	2,4	21,0	1,9	22,0	1,7	63	21,9	1,8	24,8	1,3	26,4	1,0
60	20,9	2,2	22,7	1,8	23,6	1,7	60	23,9	1,7	26,6	1,2	28,1	1,0
58	22,0	2,1	23,8	1,8	24,6	1,6	58	25,2	1,6	27,9	1,2	29,1	1,0
55	23,7	1,9	25,4	1,7	26,0	1,6	55	27,1	1,5	29,6	1,1	30,6	1,0
53	24,9	1,8	26,5	1,6	27,0	1,5	53	28,3	1,4	30,7	1,1	31,5	1,0
50	26,4	1,6	27,9	1,5	28,3	1,4	50	30,1	1,3	32,2	1,1	32,9	1,0
47	27,9	1,4	29,2	1,3	29,5	1,2	47	31,7	1,2	33,7	1,0	34,1	1,0
45	28,8	1,2	30,1	1,1	30,2	1,1	45	32,7	1,0	34,6	0,9	34,9	0,9
43	29,7	1,1	30,9	1,0			43	33,7	0,9	35,4	0,8		
40	31,0	0,9	32,0	0,9			40	35,1	0,8	36,6	0,7		
37	32,2	0,8	33,0	0,7			37	36,4	0,6	37,7	0,6		
35	32,9	0,7	33,7	0,6			35	37,2	0,6	38,4	0,5		
33	33,6	0,6	34,3	0,6			33	37,9	0,5	39,0	0,5		
30	34,6	0,5	35,2	0,5			30	39,0	0,4	39,9	0,4		

EN DISTRIBUCIÓN DE ESTABILIZADORES EXTENDIDOS PARCIALMENTE DE 5,0 m SECUNDARIO (Unidad: × 1.000 kg)							Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m						
C	Pluma de 33,0 m + brazo de 8,0 m						C	Pluma de 33,0 m + brazo de 12,7 m					
	Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°			Inclinación de 5°		Inclinación de 25°		Inclinación de 45°	
	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	R	W	
80	7,4	4,5	10,0	3,1	11,8	2,2	80	9,2	2,8	12,6	1,4	15,7	1,0
79	8,2	4,5	10,7	3,0	12,5	2,2	79	9,8	2,8	13,4	1,4	16,3	1,0
78	8,9	4,3	11,3	2,9	13,1	2,2	78	10,6	2,8	14,2	1,4	17,1	1,0
77	9,6	4,1	12,0	2,8	13,7	2,2	77	11,4	2,8	14,9	1,4	17,7	1,0
76	10,4	3,9	12,8	2,7	14,4	2,2	76	12,3	2,8	15,7	1,4	18,4	1,0
74	11,8	3,6	14,1	2,6	15,6	2,1	74	13,9	2,8	17,2	1,4	19,8	1,0
72	13,2	3,3	15,4	2,4	16,9	2,0	72	15,4	2,5	18,7	1,4	21,0	1,0
70	14,5	3,1	16,7	2,3	18,1	2,0	70	16,9	2,3	20,1	1,4	22,3	1,0
68	15,8	2,8	18,0	2,2	19,3	1,9	68	18,3	2,2	21,4	1,4	23,5	1,0
65	17,7	2,5	19,8	2,0	20,9	1,8	65	20,5	2,0	23,4	1,3	25,3	1,0
63	19,0	2,2	21,0	1,9	22,0	1,7	63	21,9	1,8	24,8	1,3	26,4	1,0
60	20,7	1,8	22,6	1,6	23,5	1,4	60	23,8	1,5	26,6	1,2	28,1	1,0
58	21,8	1,5	23,7	1,3	24,5	1,2	58	25,0	1,3	27,8	1,1	29,1	1,0
55	23,5	1,2	25,2	1,1	25,9	1,0	55	26,9	1,0	29,4	0,8	30,5	0,8
53	24,6	1,0	26,2	0,9	26,8	0,8	53	28,0	0,8	30,5	0,7	31,4	0,6
50	26,1	0,8	27,6	0,7	28,1	0,6	50	29,7	0,6	32,0	0,5	32,8	0,5
47	27,6	0,6	29,0	0,5	29,3	0,5	47	31,3	0,5	33,4	0,4		
45	28,6	0,4	29,8	0,4	30,1	0,4							

C: Ángulo de la pluma (°)  
R: Radio de carga (m)  
W: Capacidades de carga nominales

# CAPACIDADES DE CARGA NOMINALES DE GR-550XLS

SOBRE NEUMÁTICO FIJO (Unidad: x 1.000 kg)										
B \ A	Frontal						Rotación de 360°			
	10,2 m		17,7 m		25,3 m		10,2 m		17,7 m	
	C		C		C		C		C	
3,0	63	14,3	75	8,4						
3,5	59	12,8	73	8,4						
4,0	56	11,3	71	8,4						
4,5	53	10,2	70	8,4	76	3,7				
5,0	48	9,3	68	8,1	75	3,7	48	4,7		
5,5	44	8,4	66	7,5	74	3,7	44	3,9		
6,0	40	7,7	64	6,9	73	3,7	40	3,2	64	2,2
6,5	34	7,1	63	6,4	72	3,7	34	2,6	62	2,2
7,0	28	6,2	61	5,9	70	3,7	28	2,1	61	1,8
7,5	20	5,5	59	5,5	69	3,7	20	1,7	59	1,6
8,0			57	5,1	68	3,7			57	1,3
9,0			53	4,3	66	3,7			53	0,9
10,0			48	3,6	63	3,7				
11,0			44	2,9	60	3,7				
12,0			38	2,4	58	3,4				
13,0			32	2,2	55	3,0				
14,0			25	2,0	52	2,7				
16,0					46	2,0				
18,0					38	1,4				
20,0					30	1,0				
22,0					17	0,7				
D				0°			0°			50°

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN A ÁNGULO DE PLUMA DE CERO GRADOS SOBRE NEUMÁTICO FIJO										
C \ A	Frontal						Rotación de 360°			
	10,2 m		17,7 m		25,3 m		10,2 m		17,7 m	
	B		B				B			
0°	7,9	4,9	15,3	1,4	22,8	0,4	7,9	1,4		

EN NEUMÁTICO DESLIZANTE (Unidad: x 1.000 kg)										
B \ A	Frontal									
	10,2 m		17,7 m		25,3 m					
	C		C							
3,0	63	14,3	75	8,4						
3,5	59	12,8	73	8,4						
4,0	56	11,3	71	8,4						
4,5	53	10,2	70	8,4	76	3,7				
5,0	48	9,3	68	8,1	75	3,7				
5,5	44	8,4	66	7,5	74	3,7				
6,0	40	7,7	64	6,9	73	3,7				
6,5	34	7,1	63	6,4	72	3,7				
7,0	28	6,2	61	5,9	70	3,7				
7,5	20	5,5	59	5,5	69	3,7				
8,0			57	5,1	68	3,7				
9,0			53	4,3	66	3,7				
10,0			48	3,6	63	3,7				
11,0			44	2,9	60	3,7				
12,0			38	2,4	58	3,4				
13,0			32	2,2	55	3,0				
14,0			25	2,0	52	2,7				
16,0					46	2,0				
18,0					38	1,4				
20,0					30	1,0				
22,0					17	0,7				
D				0°						

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN CON EL ÁNGULO DE LA PLUMA A CERO GRADO SOBRE NEUMÁTICO DESLIZANTE										
C \ A	Frontal									
	10,2 m		17,7 m		25,3 m					
	B		B							
0°	7,9	4,9	15,3	1,4	22,8	0,4				

A: Longitud de la pluma (m)

B: Radio de carga (m)

C: Ángulo de la pluma cargada (°)

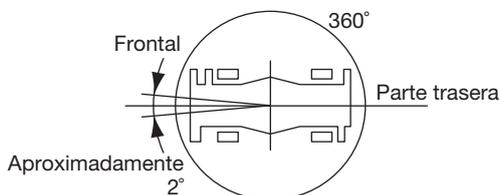
D: Ángulo de la pluma mínimo (°) para longitud de la pluma indicada (sin carga)

# INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Y ADVERTENCIAS PARA CAPACIDADES DE ELEVACIÓN SOBRE NEUMÁTICOS

- Las capacidades de elevación nominales sobre neumáticos no exceden el 75% de las cargas en punta tal como lo establece el Código de prueba de estabilidad de grúas SAE J765.
- Las capacidades de elevación nominales que se indican en la tabla se basan en la condición de que la grúa esté firme en superficies niveladas. Las capacidades que están por arriba de las líneas gruesas se basan en la capacidad de los neumáticos y las que están por abajo, en la estabilidad de la grúa. Estas se basan en el radio de carga real incrementado por la deformación de los neumáticos y la deflexión de la pluma.
- Las capacidades de elevación nominales se aplican cuando el inflado, la capacidad y la condición de los neumáticos son apropiados. Los neumáticos dañados son peligrosos para el funcionamiento seguro de la grúa.
- Los neumáticos se deben inflar con la presión de aire correcta.

Neumáticos	Presión de aire
445/95R25	900 kPa

- La operación en el frente se debe realizar a dos grados por delante del chasis.



- La longitud máxima permitida de la pluma es de 25,3 m.
- Cuando se realicen elevaciones sobre neumáticos inmóviles, utilice el freno de estacionamiento.

- Para operaciones de deslizamiento, conduzca lentamente y mantenga la carga elevada lo más cerca posible del suelo; evite en especial cualquier cambio de dirección, aceleración o detención abrupto.
- No opere la grúa mientras lleva la carga.
- El deslizamiento para la grúa implica un movimiento no mayor que 60 m en 30 minutos y una velocidad de circulación inferior a 1,6 km/h.
- Para operaciones de deslizamiento, seleccione el modo de accionamiento y el equipo adecuado de conformidad con la condición de la ruta o del trabajo.
- La masa del gancho (460 kg para capacidad de 50 toneladas cortas, 280 kg para capacidad de 25 toneladas cortas y 100 kg para capacidad de 4,5 toneladas cortas), las eslingas y cualquier dispositivo de manejo de carga similar se deben considerar como parte de la carga y se debe restar de las capacidades de elevación.
- Para la capacidad de elevación nominal de extremo simple, reduzca las capacidades de elevación nominales de la pluma relevante de acuerdo con las reducciones de peso para el equipo de manejo de carga auxiliar. Las capacidades de extremo simple no deben superar los 4.500 kg, incluido el gancho principal.
- Los datos de la capacidad de elevación almacenados en el INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) se basan en el número estándar de partes de la línea que se incluye en la tabla. El número estándar de partes de la línea para operación sobre neumáticos debe ser acorde a la siguiente tabla.

Longitud de la pluma	10,2 m	10,2 m a 25,3 m	Extremo simple
Número de partes de la línea	4	4	1

# INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Y ADVERTENCIAS PARA CAPACIDADES DE ELEVACIÓN

## GENERAL

- Las CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES se aplican solo a la máquina tal como TADANO LTD la fabricó y equipó originalmente. Las modificaciones realizadas a la máquina o el uso de equipo opcional que no sea el especificado podrían reducir la capacidad.
- La grúa hidráulica puede ser peligrosa si se opera o mantiene incorrectamente. La operación y el mantenimiento de esta máquina se deben realizar conforme a la información incluida en el manual de operación y mantenimiento provisto con la grúa. Si no posee este manual, solicite otro al distribuidor.

## CONFIGURACIÓN

- Las capacidades de elevación nominales que se incluyen en la tabla son las capacidades máximas permitidas de la grúa y se aplican cuando la máquina se encuentra en posición horizontal sobre una superficie firme en condiciones ideales de trabajo. Según la naturaleza de la superficie de soporte, es posible que se necesiten soportes estructurales debajo de las placas de apoyo del estabilizador o de los neumáticos para esparcir la carga sobre una superficie más resistente.
- Para operaciones con el estabilizador, los estabilizadores deben estar extendidos apropiadamente y los neumáticos deben estar libres de la superficie de apoyo antes de operar la grúa.

## OPERACIÓN

- Las capacidades de elevación nominales se han probado y cumplen los requisitos mínimos establecidos por el Método de prueba de estructuras de grúas con pluma en voladizo SAE J1063.
- Las capacidades de elevación nominales no exceden el 85% de la carga en punta en estabilizadores completamente extendidos tal como lo establece el Código de prueba de estabilidad de grúas SAE J765. Las capacidades de elevación nominales para los estabilizadores parcialmente extendidos se determinan mediante la fórmula: capacidades de elevación nominales = (carga en punta - 0,1 x reacción de la punta)/1,25.
- Las capacidades de elevación nominales que están por arriba de las líneas gruesas en la tabla se basan en la fuerza de la grúa y las que están por abajo, en su estabilidad. Se basan en el radio de carga real aumentado por la deflexión de la pluma.
- El peso de los dispositivos de manipulación, como bloqueos de gancho (460 kg para capacidad de 50 toneladas cortas, 280 kg para capacidad de 25 toneladas cortas, 100 kg para capacidad de 4,5 toneladas cortas), eslingas, etc., se debe considerar como parte de la carga y se debe restar de las capacidades de elevación.
- Las capacidades de elevación nominales se aplican a cargas suspendidas libremente y no se toman en cuenta los efectos del viento, la detención repentina de cargas, las condiciones de la superficie, el inflado de neumáticos, las velocidades de operación, las cargas laterales, etc. La tracción lateral sobre la pluma o el brazo es extremadamente peligrosa. Tal acción puede dañar la pluma, el brazo o el mecanismo de rotación, y puede causar el vuelco de la grúa.
- Las capacidades de elevación nominales no toman en cuenta el viento en cargas o pluma elevadas. Se recomienda no trabajar en condiciones en las que la carga esté fuera de control debido a vientos fuertes. Durante la elevación de la pluma, considere que la capacidad de elevación nominal se reduce en un 50% cuando la velocidad del viento es de 9 m/s a 12 m/s, y en un 70% cuando la velocidad del viento es de 12 m/s a 14 m/s. Si la velocidad del viento es de 14 m/s o más, detenga la operación. Durante la elevación del brazo, detenga la operación si la velocidad del viento es de 9 m/s o más.
- Las capacidades de elevación nominales no deben exceder el radio de carga. No incline la grúa para determinar cargas permisibles.
- No opere en radios, ángulos o longitudes de pluma para los que no se muestren las capacidades. La grúa podría volcar sin ninguna carga en el gancho.
- Cuando la longitud de la pluma se encuentre dentro de los valores mencionados, consulte las capacidades de elevación nominales de las longitudes inmediatamente mayores y menores de la pluma para el mismo radio. Se debe usar la menor de las dos capacidades de elevación nominales.
- Cuando se realicen elevaciones con un radio de carga no mencionado, utilice el siguiente radio más largo para determinar la capacidad permitida.
- La carga por línea no debe exceder los 44,1 kN (4.500 Kgf) para el cabrestante principal y para el auxiliar.
- Controle el número real de partes de la línea con el INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) antes de operar. La capacidad de elevación máxima se restringe por el número de partes de la línea del INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C). La capacidad limitada

se determina mediante la fórmula: tracción de una línea para el cabrestante principal de 44,1 kN (4.500 Kgf) x número de partes de la línea.

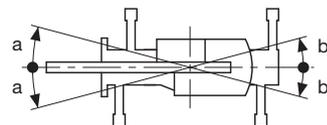
- El ángulo de la pluma antes de la carga debe ser mayor para contemplar la deflexión. Para capacidades de elevación nominales, el ángulo de la pluma cargada y el radio de carga son solo a modo de referencia.
- Las capacidades de longitud de la pluma de 10,2 m están basadas en la pluma completamente retraída.
- La extensión o el repliegue de la pluma cargada se puede realizar dentro de los límites de las CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES. La habilidad de desplegar cargas está limitada por la presión hidráulica, el ángulo de la pluma, la longitud de la pluma, el mantenimiento de la grúa, etc.
- Para la capacidad de elevación de extremo simple, reduzca el peso del equipo de manejo de carga de la capacidad de elevación nominal de la pluma. Para la capacidad de elevación de extremo simple, la capacidad neta no debe exceder los 4.500 kg, incluida la masa del gancho de la pluma principal sujeta a la pluma.
- Cuando se retira el brazo, coloque el interruptor de estado del brazo en posición de RETIRADO.
- Cuando se levanta y retira el brazo, asegúrese de sostenerlo con la mano u otro medio para prevenir que se mueva libremente.
- Utilice el interruptor de desactivación del "ANTIBLOQUEO DOBLE" cuando levante y retire el brazo, y cuando retire el bloqueo del gancho. Cuando el interruptor se presiona, la elevación no se detiene, incluso si hay viento excesivo.
- Para una longitud de la pluma con el brazo de 33,0 m o menor, las capacidades de elevación nominales se determinan por el ángulo de la pluma cargada solo en la columna titulada "Pluma de 33,0 m + brazo". Para ángulos no mencionados, utilice el ángulo de pluma cargada inmediatamente inferior para determinar la capacidad permitida.
- Cuando eleve una carga con el brazo (cabrestante auxiliar) y la pluma (cabrestante principal) simultáneamente, realice lo siguiente:
  - Introduzca el estado de la operación como brazo y no pluma.
  - Antes de comenzar la operación, asegúrese de que la masa de la carga esté dentro de las capacidades de elevación nominales para el brazo.
- Los datos de la capacidad de elevación almacenados en el INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) se basan en el número estándar de partes de la línea que se incluye en la tabla. El número estándar de partes de la línea para operación con estabilizadores debe ser acorde a la siguiente tabla.

Longitud de la pluma	10,2 m	10,2 m a 17,7 m	17,7 m a 33,0 m	Extremo simple/ brazo
Número de partes de la línea	13*/12	6	4	1

\* Con polea de complemento (capacidad de elevación de más de 47.000 kg)

- La capacidad de elevación para el área lateral difiere según el ancho de extensión del estabilizador. Trabaje con la capacidad correspondiente al ancho de extensión. Las capacidades de elevación para áreas delanteras y traseras son para "estabilizadores completamente extendidos". Sin embargo, las áreas (ángulo a y b) difieren en función del ancho de la extensión del estabilizador.

Ancho extendido de los estabilizadores	6,5 m (medio)	5,0 m (medio)	2,48 m (mínimo)
Ángulo a°	45	25	10
Ángulo b°	15	10	10



## DEFINICIONES

- Radio de carga: Distancia horizontal desde la proyección del eje de rotación a la superficie de apoyo antes de cargar al centro de la línea de elevación vertical o manejar la carga aplicada.
- Ángulo de pluma cargada: El ángulo entre la sección en la base de la pluma y la horizontal, después de levantar la capacidad de elevación nominal en el radio de carga.
- Área de trabajo: Área medida en un arco circular cerca del centro de la rotación.
- Carga suspendida libremente: Carga colgando libremente sin otra fuerza externa aplicada que no sea la línea de elevación.
- Carga lateral: Fuerza lateral horizontal aplicada a la carga levantada, ya sea en el suelo o en el aire.

# ADVERTENCIAS E INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN PARA UTILIZAR EL INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C)

- Configure las teclas de selección de AML de acuerdo con las condiciones reales de operación de la grúa; antes de su operación asegúrese de que las visualizaciones en el panel principal son correctas.
  - Quando se opera la grúa con estabilizadores:
    - Coloque el interruptor "P.T.O." en "ON" (encendido).
    - Presione la tecla de selección de estado del estabilizador para registrar la operación del estabilizador. Si la pantalla concuerda con el estado real, presione la tecla de configuración para registrarlo. Después de completar el registro, la ventana emergente se cierra.
    - Presione la tecla de selección del estado de elevación para registrar el estado de elevación que se utilizará (pluma/brazo/extremo simple).
    - Cada vez que se presiona la tecla de estado de elevación, cambia la visualización. Si la pantalla concuerda con el estado real, presione la tecla de configuración para registrarlo. Después de completar el registro, la ventana emergente se cierra.
    - Quando se levanta y retira el brazo, seleccione el estado de configuración de brazo (el símbolo que indica la elevación del brazo parpadea).
  - Quando se opera la grúa sobre neumáticos:
    - Coloque el interruptor "P.T.O." en "ON" (encendido).
    - Presione la tecla de selección de estado del estabilizador para registrar la operación sobre neumáticos. Cada vez que se presiona la tecla de estado del estabilizador, cambia la visualización. Seleccione la operación de deslizamiento, el símbolo que indica el estado sobre neumáticos parpadea.
    - Presione la tecla de selección de estado de elevación para registrar el estado de elevación.
- Sin embargo, preste atención a lo siguiente:  
Para operaciones sin movimiento y de deslizamiento.
- Las capacidades delanteras se consiguen solo cuando aparece el símbolo de posición en el frente. Cuando la pluma está a más de 2 grados del centro del frente del chasis, se activan las capacidades de 360°.
  - Quando se levanta una carga en posición frontal y luego se gira al área lateral, asegúrese de que el valor del INDICADOR DEL MOMENTO DE CARGA (AML-C) sea inferior a la capacidad de elevación de 360°.
- Esta máquina está equipada con un dispositivo de detención automática de rotación. (Para obtener información detallada, consulte el Manual de operación y mantenimiento). No obstante, opere con mucho cuidado en los siguientes casos en los que la detención automática de rotación no funciona:
    - Durante operaciones sobre neumáticos.
  - Quando se opera la grúa, asegúrese de que las visualizaciones en el panel principal sean acordes a las condiciones reales de operación.
  - Los valores presentados en el INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) se basan en cargas suspendidas libremente, y no se toman en cuenta factores como los efectos del viento, la detención súbita de cargas, las condiciones de la superficie, el inflado de neumáticos, las velocidades de operación, las cargas laterales, etc.  
Para una operación segura, se recomienda que cuando se extienda y se baje la pluma o se gire, la elevación de cargas se reduzca de manera acorde.
  - El INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) está diseñado para ayudar al operador. Bajo ninguna circunstancia debe reemplazar el uso de tablas de capacidad e instrucciones de operación. Si solo se guía por la ayuda del INDICADOR DE MOMENTO DE CARGA (AML-C) y no por una buena práctica de operación, podría provocar accidentes. El operador debe ser cauteloso para garantizar la seguridad.

## Tabla de distribución del peso del eje de GR-550XLS

	Kilogramos		
	PMA	Parte delantera	Parte trasera
Máquina básica	33.540	15.550	17.990
Agregar: 1. Bloqueo de gancho de 50 toneladas (paragolpes frontal)	460	810	-350
2. Bloqueo de gancho de 25 toneladas (paragolpes frontal)	280	490	-210
Quitar: 1. Bloqueo de gancho de 4,5 toneladas	-100	-150	50
2. Brazo de 2 etapas (8,0 m y 12,7 m)	-780	-1,050	270
3. Polea de elevación auxiliar	-50	-125	75



TADANO LTD. (División de ventas internacionales)

4-12, Kamezawa 2-chome, Sumida-ku, Tokio  
130-0014, Japón

Tel.: +81-(0)3-3621-7750

Fax: +81-(0)3-3621-7785

URL <http://www.tadano.com/>

Correo electrónico [info@tadano.com](mailto:info@tadano.com)

Impreso en Japón  
3/2/2016